



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920070027400	Ordinario	Clara Ines Díaz Valdivieso	Wilson Vásquez Hernández, Orfelía Hernández De Vásquez	22/08/2023	Auto Rechaza De Plano - Rad. 2007-00274. Resuelve:1. Rechazar De Plano La Solicitud De Abono De Cuenta Realizada Por La Parte Demandante.2. Rechazar De Plano El Recurso De Reposición Presentado Por La Ejecutada Contra Auto De Fecha 6 De Julio De2023.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ccdfc5fd-421c-4e0a-b205-392d366b9932



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



08001310500920190015900	Ordinario	Claudia Helena Rincon Angulo	Colpensiones Y Fondo Old Mutual, Y Otros Demandados	22/08/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rad. 2019-00159. Resuelve Reponer Parcialmente El Auto De Fecha 04 De Octubre 2022. En Su Lugar, Se Precisa Que Corresponde Pagar Aold Mutual En Favor De La Demandante, La Suma De 1 S.M.M.L.V Por Concepto De Costas, Rubro Que Equivale A1.000.000.
08001310500920020032400	Ordinario	Jorge Eliecer Ospina Liñan	Alcibiades Acosta Agudelo	22/08/2023	Auto Decide - Rad. 2002-00324 Resuelve:1. Ordenar A La Parte Ejecutante Que, Se Esté A Lo Resuelto En Auto Del 31 De Mayo De 2023, Ello Conocación De La Petición De Fecha 7 De Junio De 2023.2. Ordenar A La Parte Ejecutante Que, Dé Cumplimiento A Lo

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ccdfc5fd-421c-4e0a-b205-392d366b9932



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



Ordenado En Auto Del 31 De Mayo De 2023,El Cual Se Encuentra Debidamente Ejecutoriado.3. Ordenar Que, Por Secretaria, En El Término De La Distancia, Remita Copia De Este Auto Al Magistrado Delconsejo Seccional De La Judicatura Del Atlántico Con Destino Al Proceso Extcsjatvj23-01279, Para Que,De Considerarlo Necesario, Analice Un Posible Abuso Del Derecho Del Quejoso, Pues, Al Interior De Este Procesono Interpone Recursos Contra Las Decisiones. 4. Hacer Entrega De Los Títulos Judiciales No. 416010004856797 Por Valor De 15.632,00;

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ccdfc5fd-421c-4e0a-b205-392d366b9932



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					No.416010004915984 Por Valor De 842.868,00; No. 416010004976599 Por Valor De 130.192,00 Y No.416010005045310 Por Valor De 123.727,00, Al Abogado Edwin Rodriguez Cardona.
08001310500920070028800	Ordinario	Marco Calao Guerra Y Otro	Sigifredo Cervantes Velasquez, Inmobiliaria Palmer Limitada	22/08/2023	Auto Decide - Rad. 2007-00288 Resuelve:1. Tener Por Revocado El Poder Que Los Ejecutantes Le Confirieron Al Doctor Wilson Peñanavarro.2. No Dar Trámite A La Regulación De Honorarios Presentada Por El Doctor Wilson Peña Navarro, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva.3. No Dar Trámite A La Solicitud De Reliquidación Del Crédito

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ccdfc5fd-421c-4e0a-b205-392d366b9932



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



Presentada Por El Doctor
Wilson Peñanavarro,
Conforme A Lo Expuesto
En La Parte Motiva.4.
Comninese A La Parte
Ejecutante Para Que
Informe Al Despacho
Nombre De Quien En
Adelanterepresentará Sus
Intereses.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

ccdfc5fd-421c-4e0a-b205-392d366b9932